VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL AÑO 2024.

PRESIDENTE: DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO.

SECRETARIAS: DIPUTADA NORA GÓMEZ GONZÁLEZ Y DIPUTADA SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO.

Presidente: Muy buenas tardes, los invito a tomar sus lugares, por favor, compañeros Diputados.

Presidente: Invito a las Diputadas y Diputados de la Legislatura 65 a trasladarse a la oficina del Diputado Juan Ovidio García García. Quien desee acompañar.

Presidente: Pueden tomar asiento.

Presidente: Esta Presidencia comisiona a los Diputados: Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Diputado Edgardo Melhem Salinas, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Diputado Félix Fernando García Aguiar y Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, para que reciban en el pórtico principal del Recinto de este Poder Legislativo al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; así como al Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

(R e c e s o)

Presidente: Diputadas y Diputados, los invito a tomar asiento.

Presidente: Damos inicio a la Sesión Pública Ordinaria y Solemne, en este acto solemne que es en honor al deceso de nuestro querido compañero y amigo el **Diputado Juan Ovidio García García.** Para tal efecto, solicito a la **Diputada Secretaria Nora Gómez González** tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.
Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.
Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.
Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.
Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presente.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.
Diputado José Braña Mojica, presente.
Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.
Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.
Diputada Lidia Martínez López, presente.
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.
Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.
Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.
La de la voz, Diputada Nora Gómez González, presente.
Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, presente.
Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.
Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.
Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.
Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, justifica.
Diputada Nancy Ruíz Martínez, presente.
Diputado Javier Villarreal Terán, presente.
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.
Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.

Diputado Juan Ovidio García García, ¡Presente!
Diputado Juan Ovidio García García, ¡Presente!
Diputado Juan Ovidio García García, ¡Presente!

Presidente: Pasando lista de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Sesión Pública Ordinaria y Solemne, siendo las **catorce horas** con **cuarenta y tres minutos** del **22** de **enero** del **2024.** En memoria de nuestro compañero Diputado Juan Ovidio García García, quien dejó de existir el día 18 de enero del presente año, los invito a otorgar un minuto de aplausos.

(A p l a u s o s)

Presidente: Gracias. Favor de tomar asiento.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a) y 83, numeral 4 del ordenamiento legal que rige el funcionamiento internos del Congreso del Estado, daré lectura a la Orden del Día, que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Recepción al representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y a los familiares del Diputado Juan Ovidio García García; Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado; **VI.** Lectura de una semblanza del Diputado Juan Ovidio García García; **VII.** Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva; **VIII.** Mensaje de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes Partidistas; **IX.** Pronunciamiento de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena; Dispensa y aprobación de las siguientes Actas: 164, 165 y 166; **X.** Correspondencia; **XI.** Iniciativas; **XII.** Dictámenes; **XIII.** Asuntos Generales; **XIV.** Clausura de la Sesión Pública Ordinaria y Solemne.

Presidente: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, me permito obviar la lectura de los siguientes Puntos del Orden del Día, en virtud de que este fue entregado en los términos de ley. Esta Presidencia agradece la presencia del Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y Representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, agradecemos la presencia de la señora María Angélica

Balboa Guillen, Connie Evangelina García Balboa, Rocío Elizabeth García Balboa y Juan Ovidio García Balboa, esposa e hijos de nuestro compañero y amigo Juan Ovidio García García, así como a los demás familiares de nuestro querido compañero, que nos acompañan. Damos la más cordial bienvenida a las y los Servidores Públicos que hoy nos acompañan, agradecemos su presencia, saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas. De igual manera agradecemos a los medios de comunicación que dan cobertura a esta sesión. Gracias por acompañarnos en este Acto Solemne que rinde Homenaje Luctuoso a nuestro compañero el Diputado Juan Ovidio García García.

Presidente: Diputadas y Diputados, apreciables invitados, esta presidencia los exhorta respetuosamente a que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidente: Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despidamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

Presidente: Diputadas y Diputados, público presente, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Himno a Tamaulipas)

Presidente: Se efectuará el toque de silencio en memoria del Diputado Juan Ovidio García García.

(Toque de silencio)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson para dar una semblanza del Diputado Juan Ovidio García García.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Con el permiso, señor Presidente de la Mesa Directiva; Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; familia García Balboa, querida Angélica, Connie, Ovidio Jr., Rocío, amigos personales que nos acompañan en este momento, Diputadas y Diputados y público de Tamaulipas que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, con su permiso. Diputado Juan Ovidio García García. Nació el 5 de marzo de 1961, en Reynosa, Tamaulipas, siendo el hijo número tres de sus hermanos, sus padres, su señora madre Evangelina García Sánchez y su padre Juan Ovidio García Lozano. Ovidio fue un buen hijo preocupado siempre por el bienestar de sus padres, sus hermanos, sus hijos y sus nietos. Juan Ovidio

se casó con María Angélica Balboa Guillén y tuvo tres hijos: Connie, Rocío, Juan Ovidio. Donde vivía con su familia en Reynosa, Tamaulipas, fue un excelente esposo, un padre ejemplar, amoroso, juguetón, bromista, que estuvo siempre, siempre pendiente de las necesidades de su familia, al igual que las de sus seres queridos. Fue una persona siempre preocupada por el bienestar de las familias Reynosenses y veía por las necesidades de otros como si fueran de él mismo, gestionaba, apoyaba con ese grande corazón con el que se identificaba. Fue un gran promotor del deporte y de la cultura del agua, siempre lo vamos a recordar y agradecer todo ese trabajo que hizo en esta Legislatura. Sus estudios los llevó a cabo en la Universidad del Atlántico de Reynosa, Tamaulipas, su preparatoria la realizó en la Escuela Lic. Héctor L. Espinoza, de la misma Ciudad de Reynosa, en el año 2016 al 2017; su secundaria la cursó en la Escuela José Vasconcelos de Reynosa, Tamaulipas, en el año de 1973 a 1979. Juan Ovidio García García fue Regidor del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, en la administración 2018-2021; Gerente en la Comercializadora Garba en Reynosa, Tamaulipas en los años 2014 al 2018; también, fue Director de Ejecución Fiscal del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, en los años 2013 al 2014. Actualmente era Diputado Integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Legislatura 65 del Congreso del Estado de Tamaulipas, siendo el año 2021 su participación en la contienda para Diputado Local del Distrito VI de Reynosa, Tamaulipas, por nuestro partido Morena. Fue un gran compañero y un mejor amigo. Vuela alto, querido amigo, se te va a extrañar. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Haré uso de la voz para expresar un mensaje en memoria de nuestro compañero y amigo Ovidio García García.

Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de

la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Familia García Balboa, familia de nuestro Diputado Juan Ovidio García García y amigos personales de él que nos acompañan, Diputadas y Diputados, público de Tamaulipas que nos sigue a través de los diferentes medios de comunicación, con su permiso. No existe alguna forma de describir este momento, no existen las palabras adecuadas para señalar cómo nos sentimos, tampoco en estas circunstancias encontramos la mejor manera de brindar el consuelo a la señora Angélica, ni mucho menos para sus hijos, solo debemos recordar a nuestro amigo y compañero, el Diputado Juan Ovidio García García, honrando su memoria, lo que debe de ser el centro de esta ceremonia luctuosa, Dios provea consuelo a toda la familia García Balboa. Hay muchas cosas que describir y recordar del Diputado Juan Ovidio García García, ahora y en adelante que como representante local del Distrito 6 de la ciudad de Reynosa Tamaulipas, emanado del Movimiento de Regeneración Nacional Morena, desde el primer día en que inicio esta Legislatura 65 se preocupó y se ocupó en el tema del agua, hasta el punto de presidir la Comisión de Recursos del Agua de este poder, velando por que este vital liquido se considerara un recurso humano al alcance de todos, y en esta tarea seguía trabajando aun y en el día en que triste mente encontró la muerte, minutos después de hablar con funcionarios municipales del agua con la finalidad de concretar una iniciativa, precisamente de temas del agua, que anhelaba presentar esta semana, valoremos porque así se cumpla su último deseo. Su pasión el béisbol y particularmente el softball en combinación con su amor desaforado al cruz azul, así como el deporte en general, fueron las asignaturas que quedaron pendientes en la agenda del Diputado Juan Ovidio García García. Él, con rostro adusto, personalidad imponente contrastaba con la mano afable y cálida con su sonriente rosto, característica que siempre lo distinguió, pese a su carácter fuerte nunca vimos algún exabrupto en contra de nadie, amigo incansable que encontró en el trabajo diario en territorio con sus electores la manera más sencilla de eliminar cualquier dejo de enojo o coraje, siempre cobijado por la gente y sus

amigos disfrutaba de lo que mejor hacía, convivir con la ciudadanía y su familia, será recordado en cada intervención en tribuna, en cada participación en comisiones y en cada placa fotográfica y cada video que dará fiel testimonio de su participación en la vida pública de Tamaulipas, siempre con un sello distintivo su inseparable sonrisa. Ánimo, Diputado, hoy le tocó turno al cuarto bat al Diputado Juan Ovidio García García, a nosotros nos toca dar el swing final y cubrir la primera base por ti en esta Legislatura. Tu voz manda, Diputado Ovidio, gracias.

Presidente: A continuación, se le cede el uso de la voz al Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Muy buenas tardes. Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, Secretario Magistrado, queridos Diputados y amigos, compañeros invitados, familiares. Quiero comenzar ofreciendo en nombre de Movimiento Ciudadano, nuestro más sentido pésame a todos los familiares y amigos de un gran amigo, hombre como lo fue el Diputado Ovidio García García. A su esposa, la señora Ma. Angélica Balboa Guillen, a sus hijos Ovidio, a Connie y Rocío. Quienes hoy sufren la ausencia de este ser querido, no hay palabras de consuelo. Recordamos hoy a un hombre que con su entrega, dedicación y compromiso marcó para bien la labor legislativa y también nos dejó a muchos un recuerdo imborrable por su calidad humana, sencillez y calidez. Fue un político humanista, que se destacó por su liderazgo natural, su audacia, su estrategia, disciplina, determinación y por ser fiel a sus convicciones. Un hombre de una sola pieza, que respondió a su vocación política y tras los años se mantuvo firme sabiendo que era el camino correcto al que estaba llegando para alcanzar la plenitud de su alma. Ovidio ya no está físicamente con nosotros, pero sí lo está a través del cariño que despertó, del respeto que generó y del gran compromiso político y social que siempre transmitió. Enorgullece a su Partido por haber tenido entre sus filas a una persona

como Ovidio, sin duda, es un honor para este Congreso haberlo tenido en esta 65 Legislatura. Quedará siempre el reconocimiento de aquellos que tuvimos la oportunidad de conocerle. A su familia le hacemos una felicitación pública por haber tenido una persona tan admirable con ustedes, viviendo y conviviendo día con día. El día de hoy yo les pido, que en aras de darle continuidad, adopten como agenda en el último tramo de esta Legislatura los trabajos del Diputado Ovidio, la dictaminarían de estas ideas que harán trascender su legado. Creo que Ovidio, como decimos en el norte "este bato sí vino a jalar", Ovidio era un hombre de trabajo y de palabra, amable, cariñoso con su mujer, me tocó vivir, convivir con él, el día que cumplió años y que su mujer muy dispuesta le hizo la comida, le preparó la comida con mucho amor y nos compartió a todos los compañeros Legisladores. De veras, muchas gracias, doña Angélica, por darnos la oportunidad de haber conocido a su marido. Y quiero terminar con esto, una canción de, un párrafo de la canción de Alberto Cortez, que dice: "Cuando un amigo se va queda un tizón encendido que no se puede apagar ni con las aguas de un río". Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputado Gustavo. Tiene el uso de la palabra la Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, a nombre del Grupo Parlamentario Sin Partido.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Con la venia de la Mesa Directiva, saludo con gusto al Secretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, el Licenciado Héctor Joel Villegas González, representante del Gobernador del Estado Tamaulipas, el Doctor Américo Villarreal Anaya. Bienvenido, Secretario. También saludo a Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, bienvenido. Saludo además, de forma muy especial a los familiares de nuestro amigo el Diputado Juan Ovidio García García, nuestra solidaridad para ustedes, sean bienvenidos. Saludo también a quienes nos acompañan, a los medios de comunicación y a los

que siguen esta sesión por las diferentes plataformas digitales. Buenas tardes, compañeras y compañeras, compañeros Diputados, uno de los momentos más duros de la vida es cuando nos despedimos de nuestros seres queridos y ello, en este caso, se trata de un amigo, un compañero, alguien con quien compartimos causas. Hablar de Juan Ovidio García García es hablar de un tamaulipeco ejemplar, un hombre íntegro, entregado a su familia, buen hijo, buen hermano, excelente esposo y gran padre, una persona de mano franca. Hombre sencillo, sin filtros, incansable promotor deportivo, apasionado como pocos del béisbol, sin duda, su deporte favorito. Para quienes tuvimos la dicha de conocerlo y convivir con él, es imposible no recordarlo con esa sonrisa, la cual transmitía a quienes se encontraban en su entorno, y hacia mucho más ameno el momento compartido. Un hombre de lucha en la vida y dentro del servicio público en nuestro Municipio de Reynosa, siempre con esas inmensas ganas de mejorar a la comunidad. Como Diputado en todo momento se entregó para lograr mejores condiciones y más oportunidades para los tamaulipecos. Amigo Juan Ovidio, quédate satisfecho porque cumpliste hasta el último momento con esta encomienda, Tamaulipas te lo agradece, y sobretodo hoy te lo reconoce, te despedimos con un profundo dolor, pero tranquilos por tu eterno descanso, nos quedamos con esos grandes momentos y con ese bonito recuerdo que dejas en cada uno de nosotros. Ovidio, estamos seguros que cualquier tarea que te asigne Dios en el cielo la cumplirás a cabalidad. Muchas gracias por todo, querido amigo. Descanse en paz, Diputado Juan Ovidio García García. Diputadas Sin Partido. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, en nombre del Grupo Parlamentario del PRI.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias, Presidente. Con la venia de la Mesa Directiva, saludo con mucho respeto, Licenciado Héctor Joel Villegas González, representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado,

Secretario General, bienvenido, muchas gracias. Gracias, Licenciado David Cerda Zúñiga, por acompañarnos en este momento, Presidente del Poder Judicial. A la familia de nuestro querido amigo Juan Ovidio, con todo mi respeto los saludo. A quienes nos acompañan aquí y a quienes nos sigue a través de esta transmisión. En nombre del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, quiero hoy que recordemos a un gran hombre, a un tamaulipeco que independientemente de su afiliación política siempre coincidimos en que Tamaulipas y su gente eran una prioridad. En días recientes que tuvimos oportunidad de asistir a su velorio, estábamos en un restaurante enfrente de la funeraria, y me llamó la atención que el mesero que nos atendió lo recordó y comentó el agradecimiento que tenía hacia él por una gestión que recientemente le había hecho a un familiar, si no mal recuerdo, a su hijo. De regreso a la funeraria pude tener la oportunidad de ver a mi alrededor y analizar a la gente que estaba ahí acompañándolo, presente, y constaté lo profundamente querido que era nuestro compañero Diputado, y ese cariño no es más que el reflejo de lo que el en vida supo sembrar. Juan Ovidio dedicó su vida a luchar por sus ideales, que siempre inspiraron su militancia política, con profunda convicción defendió los derechos de los más necesitados, alzando su voz, alzando su voz en este preciso estrado, en nombre de quienes históricamente no la han tenido. Aunque proveníamos de diferentes partidos, compartíamos, los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, la misma pasión por impulsar las causas de nuestro querido Estado de Tamaulipas, especialmente en la cultura del agua, en este tema siempre buscamos coincidir y sacar adelante proyectos con el incansable espíritu de trabajo que lo caracterizaba. Lamentamos profundamente no poder seguir contando con su presencia física, pero su espíritu y su legado permanecerán siempre vivos en nosotros, el cariño genuino demostrado en su funeral, es muestra de que el grano que sembró en vida hoy se ve reflejado en los muchos corazones que logró tocar. Ovidio siempre estará en nuestros corazones, en el corazón de la gente que ayudó, en el corazón de los tamaulipecos que hoy gozan de un beneficio gracias a su trabajo y gestiones. Hay

ausencias que con un solo recuerdo y legado llenan a plenitud el espacio que dejaron físicamente. Hasta siempre, compañero y amigo, tu recuerdo nos acompañará y guiará en la continuidad de tu invaluable legado, hasta pronto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Tiene el uso de la voz el Diputado Félix Fernando García Aguiar, a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Con el permiso de la Presidencia, saludo con respeto al represente del Gobernador del Estado, Secretario General Héctor Villegas; Magistrado Presidente, bienvenido. Presidente. Qué difícil estar en esta tribuna, sobre todo cuando se trata de dar la despedida a un hermano como lo hemos dicho siempre de esta Legislatura. Saludo con gusto y con gran respeto a la familia García Balboa, aquí presentes. Compañero Juan Ovidio García, así como a todas y todos los compañeros presentes, a quienes hoy le acompañan en galerías, familiares, amigos. Es para mí un gran honor hacer uso de la palabra en esta tribuna a nombre de nuestro Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para honrar la memoria de nuestro compañero Diputado Juan Ovidio García García, él me decía pariente, doblemente García, él me decía “nosotros sí somos buenos, estos García somos buenos”. Para mí es complicado poder expresar a nombre de todos lo que significó para el grupo y para quienes hoy estamos aquí, despedir a un bueno amigo, sobre todo cuando se trata de lo que se ha generado en nuestra bancada, en los grupos parlamentarios aquí representados, a lo largo de esta 65 Legislatura y, desde luego, su paso por esta vida que desde luego para este Honorable Congreso tamaulipeco pues deja un gran legado, un gran vacío. A título personal puedo decir que tuve la oportunidad de convivir con él, decir que fue una persona, un amigo vigoroso, un amigo alegre, un amigo que con el que se podía dialogar, desde luego él con su gran

responsabilidad, su entrega, sus valores y su calidad humana, siempre cuando se refería a su familia lo hacía como su amada familia. Detrás de discusiones y debates que entrañan nuestra labor como diputados, siempre fue posible tener un diálogo con nuestro amigo, ameno y cordial, y al final, eso es lo que nos queda, ese es el legado que dejamos, todo aquello que logramos como personas, lo que dejamos de nosotros en quienes conocemos y con quienes tratamos en vida y, que desde luego, es inevitable que Juan Ovidio deja un gran legado para todos en esta casa de todos ustedes, nuestro Congreso tamaulipeco. El compañero Juan Ovidio será recordado en esta casa legislativa como un legislador ejemplar, honorable y comprometido con su labor. De esa manera lo vamos a recordar, con esa jovialidad, con su alegría, pero sobre todo con su entrega. Reitero a nombre de nuestro grupo parlamentario de Acción Nacional nuestro reconocimiento para el compañero Ovidio y todo nuestro respeto para su familia aquí presente y amigos a quienes externamos nuestras sinceras condolencias. Amigo Juan Ovidio, gracias por todo y gracias por tanto. Que tengas un buen viaje, amigo. Descanse en paz. Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputado.

Presidente: Enseguida, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, quien dará unas palabras con relación al sentido y lamentable deceso del compañero Diputado Juan Ovidio García García.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo con respeto a todos los presentes, saludo con respeto al representante de nuestro Gobernador, Américo Villarreal Anaya, al Secretario General de Gobierno Héctor Joel Villegas; al Presidente del Poder Judicial, Magistrado David Cerda, a todos los Diputados de esta Legislatura, con mucho respeto y con su permiso. No

recuerdo exactamente cuántas veces he pasado a esta tribuna a hacer uso de la palabra, lo que sí tengo claro es que esta es la ocasión más difícil, como persona, como amiga, pero sobre todo como integrante de esta 65 Legislatura del Congreso del Tamaulipas, que hoy se viste, que hoy nos vestimos de luto por la lamentable perdida de uno de sus integrantes, el Diputado, nuestro amigo y compañero de bancada Juan Ovidio García García. A través de los meses, la conveniencia del trabajo legislativo y de todo lo que vivimos juntos en este honorable recinto, pude darme cuenta del valor de tenerte cerca, de ser vecinos de curul, tuve la oportunidad de apreciar tu sencillez, tu espíritu optimista, porque veías siempre el lado positivo de las cosas, de tu entusiasmo para echarnos ánimos, anima siempre decía, ánimo Paty, ánimo, compañera. Esos ánimos que siempre nos dabas a toda la bancada aunque las cosas no estaban del todo bien. Me resulta muy difícil expresar con palabras la tristeza que embarga a nuestros corazones ante su partida, pero también es justo recordar y honrar la vida de un tamaulipeco extraordinario, porque Ovidio fue un compañero destacado, pero también era un gran ser humano, excepcional ser humano. Su lealtad inquebrantable y compromiso con la transformación de Tamaulipas era palpable en cada acción, en cada palabra y en cada gesto, dejando una profunda huella que nos seguirá inspirando por el resto de nuestras vidas. Agradecemos su permanente e incansable trabajo y apoyo en favor del agua, siempre defendiendo el recurso tan vital de todos los tamaulipecos, también su gran trabajo que tenía al deporte, dos comisiones que el presidia. No solo se limitaba a las palabras, se reflejaba en acciones concretas, porque a todos nos quedó claro que Ovidio era un hombre congruente, reconociendo su facilidad para unir esfuerzos y fomentar valores fundamentales. Su entusiasmo y participación en las comisiones a las que pertenecía son claros ejemplos de su dedicación y amor por el servicio público. Hace menos de una semana me escribió un mensajito, y me decía “Diputada, necesitamos fomentar la cultura del agua y necesitamos hacer un punto de acuerdo”, mismo que estaba trabajando el mismo día que partió, y le dije “El lunes

lo vemos, amigo, no te preocupes, el lunes en sesión lo platicamos, lo trabajamos y lo sacamos". En estos momentos difíciles recordamos las risas compartidas, las victorias alcanzadas y el impacto positivo que Ovidio tuvo en nuestras vidas y en el pueblo que tanto amaba, su legado legislativo perdurará en cada iniciativa que impulsó, en cada proyecto que lideró y en cada corazón que tocó con la gran bondad que lo distinguía. En memoria del Diputado Juan Ovidio García García, renovamos nuestro compromiso con los ideales y valores que defendió, en su honor los invito a que sigamos trabajando juntos por la transformación de Tamaulipas, por el bienestar del pueblo que nos eligió y por el legado de amistad, lealtad y compromiso que Ovidio nos dejó. Las y los integrantes de la Legislatura 65 y personal del Congreso de Tamaulipas lamentamos el sensible fallecimiento del Diputado Juan Ovidio García García, integrante de nuestro Grupo Parlamentario de Morena, expresamos con todo el corazón nuestras más sentidas condolencias a su familia, Angélica, Connie, Rocío y Ovidio, reciban nuestro abrazo sincero, nuestro apoyo incondicional siempre. Formamos una familia aquí, legislativa, y siempre estaremos al pendiente para ustedes como lo hizo Juan Ovidio en vida. Descanse en paz querido amigo y compañero Diputado Juan Ovidio García García, tu luz, tu luz continuará brillando en cada uno de nuestros corazones, porque hoy dejas un vacío con tu ausencia, pero, solo muere el que es olvidado y Juan Ovidio García García siempre vivirá porque vivirá en nuestros corazones. Quedará siempre escrito por siempre tu historia, amigo, aquí en el Poder Legislativo, ve en paz, ve muy en paz, vuela alto, muy alto, siempre, Ovidio, muy alto, pero siempre con tu sonrisa que esta permanente en nuestros corazones, te queremos, amigo, y siempre vivirás aquí con nosotros, gracias por todo lo que nos enseñaste. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Por la importancia que reviste en esta Sesión Solemne y en representación de la Familia García Balboa, tiene el uso de la tribuna Juan Ovidio García Balboa.

C. Juan Ovidio García Balboa. Muchas gracias por todas las muestras de afecto y consideraciones que han tenido y tuvieron para mi padre. A papá realmente le emocionaba estar parado dónde estoy parado hoy. Buenos días a todos los presentes en este Recinto Legislativo. Agradezco al Gobernador Constitucional del Estado, Doctor Américo Villarreal Anaya, por enviar en su representación en este acto al Licenciado Héctor Joel Villegas González, gracias por acompañarnos sabes el aprecio que tenía mi padre, te consideraba un amigo. Agradezco a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Presidenta de la Junta de Gobierno de este Congreso del Estado, a la que por supuesto mi padre le tenía una gran estima y cariño, muchas gracias, Presidenta. Agradezco al Presidente y demás integrantes de la Mesa Directiva, y a todos los compañeros Diputados que forman este Pleno Legislativo, por la oportunidad de dar este mensaje a nombre de mi madre, su servidor, mis hermanos, nietos y todos los que integramos parte de esta amorosa familia que formó mi padre, que es el más sólido de los legados que dejó en esta tierra. Por último, agradezco a todas las autoridades y funcionarios de diferentes niveles de gobierno que hoy se encuentran presentes y con quien mi padre tuvo oportunidad de colaborar y trabajar con esa pasión que le caracterizaba, por el bien del pueblo de Tamaulipas, gracias. Saludo también a los medios de comunicación, a los amigos y funcionarios de este Congreso que se encuentran también presentes. Aún recuerdo con mucho entusiasmo el día que mi padre y yo tuvimos que trabajar en el discurso con el cual dábamos inicio a la campaña como diputado local, precisamente un día antes de comenzarla, y en la que con mucho corazón y entrega en el que quería plasmar los ideales y pensamientos en su interior, por ello hoy, con el igual amor que mi padre le tenía a este recinto les quiero compartir una parte del mismo, espero lo haga tan bien

como lo hizo él y espero lo haga con la emoción que él lo dio. Hoy no me queda duda que siempre es un gran día para construir buenos cimientos de lo que nos espera el día de mañana, hoy más que nunca no me queda duda que es un gran día para iniciar la construcción de un mejor futuro. Hoy más que nunca no me queda duda que tenemos que luchar por un mejor Reynosa y un mejor Tamaulipas. Hoy más que nunca no me queda duda que daré todo por nuestros hijos, por nuestros padres y por nuestras familias, y sé que en verdad lo dio. Estoy aquí por convicción, estoy aquí por el amor que le tengo a esta tierra, estoy aquí por el gusto de representar a mi gente, gente buena de carácter, de opiniones firmes y de buen corazón, pero también estoy aquí por el gusto de trabajar por Reynosa, ciudad en la que he desarrollado amistades y formado una gran familia. En esta parte del discurso le tocaba ver a mi mamá y le daba las gracias por siempre apoyarlo, porque juntos crearon una gran familia amorosa. Gracias, mamá, por tanto y por todo lo que le diste.

Mis hijos son reynosenses, mis nietos son reynosenses, y como a todos nuestros hijos el futuro de esta ciudad les pertenece, y me corresponde junto con ustedes proteger esta ciudad y este Estado a toda costa. Yo quiero ser tu voz en el Congreso, este será mi privilegio, servir al Estado de Tamaulipas como su Diputado. Estoy aquí el día de hoy frente a ustedes, para ofrecer mi forma de ser política con respeto, con transparencia y honestidad pero, sobre todo, con mucha firmeza, trabajaré incansablemente por nuestros hijos, porque son ellos quienes llevarán este país y a nuestro Estado al siguiente capítulo de su historia. Esta parte que sigue es la que más difícil se le hacía a papá, varias veces que lo ensayamos en ocasiones se le quebró la voz, porque siempre nos amó y sé que le daba mucho orgullo hablar de su familia. Agradezco también a mi familia, a mis hijos, nietos, pero en especial a mi amada esposa, quien me demuestra tanto amor y tanta paciencia día tras día, gracias porque han sido parte de este proyecto desde un inicio y me han brindado toda su paciencia, consejo y apoyo.

Papá, te damos las gracias porque en verdad lo diste todo, porque nunca dejaste nada para después, te damos las gracias, papá, porque hoy más que nunca tengo la certeza que fuiste fundamental para que Tamaulipas se transformara, te damos las gracias, papá, porque hoy más que nunca sé que extendiste la mano al más necesitado, te damos las gracias, papá, porque hoy más que nunca sabemos que trabajaste con respeto, honestidad y firmeza. Que tu manera de hacer política era la de ser amigos, sin distingo de colores ni credos para que así entre todos llevar el apoyo a la gente que más lo necesitaba, por todo te damos las gracias, papá, por ser para nosotros el mejor padre, el mejor hijo, el mejor esposo, el mejor hermano, el mejor legislador, pero sobre todo por ser el gran hombre que todos conocimos. Eternamente gracias, Diputado Juan Ovidio García García.

Presidente: Muchas gracias por tus palabras, Juan Ovidio. A continuación, esta Presidencia y la Secretarias de la Mesa Directiva de la cual formaba parte, nuestro amigo el Diputado Juan Ovidio García García, van a realizar la Guardia de Honor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: A continuación, se les invita a los Diputadas y Diputados que integran la Junta de Gobierno a montar Guardia de Honor, por favor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Muchas gracias. Se invita a las Secretarias y Secretarios del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado, a montar la Guardia de Honor. Quien desee acompañarnos.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Si pueden montar la guardia los Magistrados y Magistrado del Poder Judicial del Poder del Estado.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Secretarias y Secretarios del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado, se les invita a montar Guardia de Honor, por favor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Muchas gracias Secretario y Secretarias.

Presidente: Se invita a los alcaldes y alcaldesas que estén presentes que gusten montar guardia de honor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Muchas gracias, alcaldes.

Presidente: Invito a las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario Sin Partido a montar una guardia de honor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Muchas gracias, Diputadas.

Presidente: Invito a las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional a montar guardia de honor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Gracias, Diputados.

Presidente: Invito a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a montar guardia de honor.

(Se realiza la Guardia de Honor)

Presidente: Muchas gracias, Diputados.

Presidente: Muchas gracias. Invito a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, a montar guardia de honor.

(Se realiza la guardia de honor)

Presidente: Gracias.

Presidente: Muchas gracias. Los invito a tomar asiento. Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Gracias por acompañarnos a este justo y merecido homenaje para nuestro gran amigo, el Diputado Juan Ovidio García García. Agradecemos también la

presencia de la señora María Angélica Balboa Guillén, Connie Evangelina García Balboa, Rocío Elizabeth García Balboa y Juan Ovidio García Balboa. Agradecemos a todas y a todos nuestros distinguidos invitados por su asistencia y presencia a este acto solemne. Esta Presidencia solicita a la comisión previamente designada acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidente: Gracias. Se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente Sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, por acuerdo de la Junta de Gobierno y esta Presidencia se determina dispensar las Actas programadas en el orden del día, así como retirar los dictámenes agendados para su discusión y aprobación en próxima sesión.

Presidente: Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la ***correspondencia*** recibida.

Presidente: Al efecto, esta Presidencia no cuenta con registro de correspondencia para desahogarse en esta sesión, por lo que continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Presidente: Procederemos a tratar el punto de ***Iniciativas.***

Presidente: Diputadas y Diputados, esta Presidencia tiene registro del Diputado Javier Villarreal Terán, para presentar iniciativa de decreto o de punto de acuerdo, por lo que se consulta si además alguno de ustedes desea hacerlo, para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Tiene el uso de la voz el Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputado Javier Villarreal Terán. Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, estimada familia de nuestro entrañable amigo Ovidio. Me dirijo ante este Pleno, a mis compañeras y compañeros Legisladores, y aprovecho para saludar a los familiares y amigos de nuestro apreciadísimo Diputado Ovidio, a los medios de comunicación y a quienes se encuentran en redes y nos acompañan en galerías. A nombre de mi bancada y con gran orgullo y agradecimiento por esta distinción, y trasmitiendo el trabajo del Diputado Juan Ovidio García García, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena de esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en los artículos 64, fracción I de la Constitución Política local; 67, párrafo primero, inciso e), 93, numerales 1, 2 y 3, inciso e), numeral 5 y 148, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este cuerpo colegiado para promover la iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, en los términos siguientes: **EXPOSICION DE MOTIVOS.** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Constitución Política local, establecen respectivamente, en sus artículos 4° y 17, que toda persona tiene derecho al acceso y disposición para el saneamiento de agua para el consumo personal y doméstico, en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Asimismo, como obligación del Estado

para garantizar ese derecho a través de ley, definiendo las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos. En este tenor, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en el artículo 116; que los municipios tienen a su cargo la prestación de los servicios públicos del agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. Y que estos administrarán libremente su hacienda. Se define la Cultura del Agua, como el conjunto de valores, actitudes, costumbres y hábitos que son transmitidos a un individuo o una sociedad, para crear consciencia responsable sobre el uso racional, la importancia del agua para el desarrollo de todo ser vivo, la disponibilidad del recurso en su entorno y las acciones necesarias para obtenerla, distribuirla, desalojarla, limpiarla y reutilizarla. Ahora bien, los artículos 9° y 14 Bis, 5, fracción XXI, de la Ley de Aguas Nacionales, nos dice que, La Comisión Nacional del Agua, tiene por objeto, entre otras atribuciones, la de impulsar el desarrollo de una cultura del agua que considere que este elemento como recurso vital, escaso y de alto valor económico, social y ambiental, y así la cultura del agua como uno de los principios fundamentos, que dan sustento a la Política Hídrica Nacional. Acorde con lo anterior, en la fracción XXII del artículo 18 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, refiere que cuando los servicios públicos sean prestados directamente por los municipios, tendrán a su cargo que llevar a cabo campañas continuas de cultura del agua entre la población, primordialmente para promover el uso racional del agua, y así evitar la contaminación y colaborar en el cuidado y preservación de los servicios públicos. Como se puede advertir, de todo lo anterior expuesto, la cultura del agua es un elemento primordial de la política hídrica en los tres niveles de la administración pública, que contribuyen al uso racional de su cuidado a la preservación del uso sustentable del saneamiento entre la población en general, por ello, es muy importante contar dentro del organigrama de los organismos operadores con un titular de la cultura del agua, que se encargue de dar cumplimiento en la política Hídrica Nacional y la

normatividad en materia dentro de esta competencia que hemos señalado. Tomando en cuenta los razonamientos que anteceden y los cuales justifican su obvia y urgente resolución, con fundamento en lo expuesto en los artículos 93, numeral 5 y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito solicitar para que en el mismo acto de su presentación, se proceda a su discusión y resolución definitiva de la siguiente iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo, conforme a lo siguiente: Punto de Acuerdo. Artículo Primero. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, propone a los consejos de administración de los organismos operadores de agua de carácter municipal, intermunicipal, regional y estatal que corresponda acorde al presupuesto, y en aquello donde no se haya realizado se designa un titular para la cultura del agua, para que lleve a cabo campañas continuas de cultura del agua, entre la población y promover el uso racional, que de esta manera nos evite su contaminación y colabore con el cuidado del preservación de los servicios públicos de acuerdo a la Política Hídrica Nacional y a la normatividad en la materia dentro de esta competencia. Lo anterior con el fin de esforzar el cuidado del agua en la sociedad, y continuar garantizando el derecho para el acceso equitativo y sustentable en los recursos hídricos del Estado de Tamaulipas. Transitorio. Artículo Único. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición. Atentamente, a nombre del Diputado Juan Ovidio García García, su voz amiga. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Le pueden abrir el micrófono al Diputado Edgar Melhem.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Sí. Si nos permite el Diputado Javier Villarreal y a nuestro amigo el Diputado Ovidio, sumarnos a esta iniciativa al Grupo Parlamentario del PRI.

Diputado Javier Villarreal Terán. A nombre de nuestro amigo el Diputado Ovidio, bienvenido, muchas gracias.

Presidente: Gracias. Le pueden abrir el micrófono a la Diputada Imelda.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Muchas gracias, Diputado Presidente. Solicitarle al Diputado Javier y, con todo respeto, al Diputado Ovidio, si nos permite al Grupo Parlamentario de Acción Nacional sumarnos a esta iniciativa.

Diputado Javier Villarreal Terán. Con mucho gusto, compañera Diputada, y a nombre también de nuestro amigo el Diputado Juan Ovidio García.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Le pueden abrir el micrófono al Diputado Gustavo Cárdenas.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Gracias, Diputado Presidente. Si me permite el señor Javier Villarreal Diputado, sumarme a la iniciativa de nuestro amigo y compañero Juan Ovidio García García.

Diputado Javier Villarreal Terán. Le agradecemos, amigo Diputado, y a nombre de nuestro amigo el Diputado Juan Ovidio García García, bienvenida su respaldo, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Le pueden abrir el micrófono, por favor, a la Diputada Danya.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco. Diputado Javier, si nos permite adherirnos a esta iniciativa del Diputado, que en paz descanse, Ovidio García. Gracias.

Diputado Javier Villarreal Terán. Bienvenida, muchas gracias.

Presidente: Gracias, Diputados. Le pueden abrir el micrófono, por favor, a la Diputada Consuelo Nayeli Lara.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Sí, nada más para preguntarle al compañero Javier Villarreal si nos permite como Grupo Parlamentario adherirnos a esta importante iniciativa y legado de nuestro amigo Juan Ovidio García García, que en paz descanse.

Diputado Javier Villarreal Terán. Bienvenido y me uno a esta propuesta a nombre de nuestro amigo el Diputado Juan Ovidio García García. Muchísimas gracias a todos.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Pleno Legislativo, en virtud de haberse solicitado la dispensa de turno a comisiones, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148, numeral 1, 2, 3 y 4 de la ley que rige el funcionamiento interno, así como del Punto de Acuerdo número 65-1, me permito someter a consideración de este cuerpo colegiado si se autoriza la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones. Para tal efecto, se declara abierto el sistema electrónico a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto para resolver sobre la dispensa de turno de la presente iniciativa a comisiones.

(Se realiza la votación en el término establecido)

Presidente: Diputado, Granados. Diputada Lidia, Diputado Félix. Diputado Pérez Luévano.

Presidente: Se cierra el registro de votaciones con **31** votos **a favor**, 0 abstenciones y 0 en contra.

En tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148, numeral 5 de la ley interna que rige el Congreso del Estado, esta Presidencia somete a su consideración para su discusión la iniciativa del Punto de Acuerdo que nos ocupa.

¿Algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz?

Presidente: Pleno Legislativo, al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 112, numeral 1 de la ley interna que rige este Congreso y del Punto de Acuerdo número 65-1, se somete a votación el proyecto resolutivo de referencia. Para tal efecto, se declara abierto el sistema electrónico, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto sobre el asunto que nos ocupa.

¿Diputado Vital?

Presidente: Se cierra el registro de votación.

Presidente: De acuerdo con la votación emitida el proyecto de resolución ha sido **aprobado** por **31** votos **a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, expídase el Punto de Acuerdo correspondiente.

Presidente: En virtud que no se encuentran programados dictámenes para la presente sesión, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, desahogaremos el punto de **Asuntos Generales.** Y, al efecto, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladoras o legisladores para intervenir en este apartado del orden del día, por lo que continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Presidente: Agradecemos nuevamente la presencia de la señora María Angélica Balboa Guillén, Connie Evangelina García Balboa, Rocío García Balboa y Juan Ovidio García Balboa, esposa e hijos de nuestro querido amigo el Diputado Juan Ovidio García García.

Presidente: Esta presidencia y a nombre de la Legislatura 65 del Congreso del Estado, le reiteramos nuestro apoyo y afecto a la familia García Balboa.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se **clausura** la presente sesión, siendo las **diecisiete horas** con **dieciséis minutos**, declarándose por válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de este órgano legislativo a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día lunes **29 de enero** del presente año, a partir de las **12:00 horas**. Gracias.